

# Encuesta Continua de Empleo (ECE)

## Empleo informal

### Ficha Metodológica

Agosto 2019



#### Recomendaciones OIT

- Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 1993.
- Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2003.
- La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal, 2013.

#### Aspectos a considerar

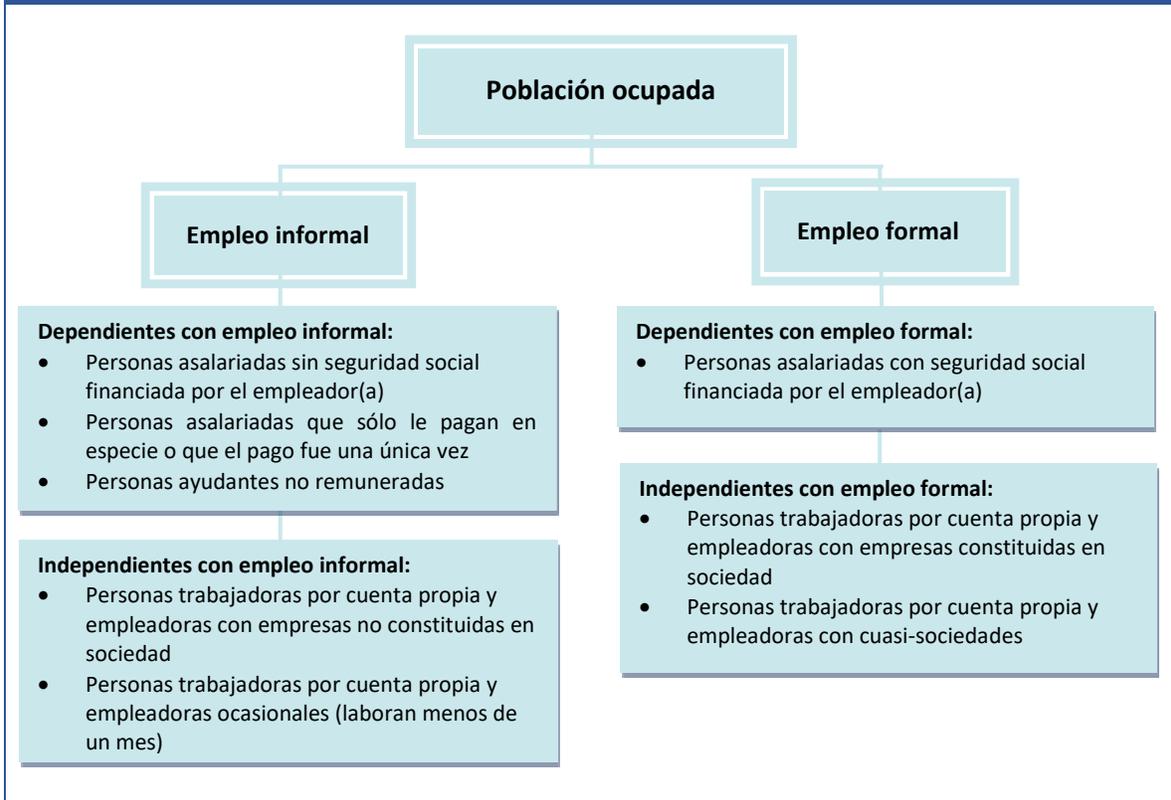
- Población ocupada de 15 años y más.
- Empleo principal.
- Se incluye a todos los trabajadores captados en la encuesta.

#### Concepto de empleo informal

El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

- Personas asalariadas sin seguridad social financiada por su empleador(a), es decir, no tienen rebajos de seguro social.
- Personas asalariadas que sólo le pagan en especie o que el pago fue una única vez, a quienes por la naturaleza de su contratación, se considera que no son susceptibles de los rebajos de seguro social.
- Personas ayudantes no remuneradas, las cuales independientemente de donde laboren son consideradas como informales.
- Personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad, es decir, que no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal en forma periódica.
- Personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), a quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles a estar inscritas o llevar contabilidad formal en forma periódica.

## Estructura del empleo formal e informal



## Alcance

- Población ocupada en el sector informal: se cuenta con información sobre la organización legal y el tipo de contabilidad de la empresa donde laboran las personas únicamente para la población ocupada independiente (personas cuenta propia y empleadoras).
- Productores de cooperativas: se consideran dentro de las personas con tipo de trabajo independiente
- Empleo informal en la ocupación secundaria: se tiene información a partir del IV Trimestre del 2014, sin embargo está pendiente por calcularse.

## Trimestres disponibles

A partir del III Trimestre 2010.

## Divulgación

Tablas Excel: [www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)

Programa Acelerado de Datos (PAD) <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/271>

Redatam: <http://sistemas.inec.cr:8080/bininec/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=ECE&lang=esp>